



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	226968	Y
	21		
	22 FECHA DE PRESENTACION	1976	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
nº 76.06621	8 de Marzo de 1.976	Francia.

37 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F16.5

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
ARMADURA EN PARTICULAR PARA ESTANTERIA.

71 SOLICITANTE (S)
CONSTRUCTIONS MILLS-K

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
57 Quai de Seine, F-93402 SAINT-OUEN, Francia

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JAIME GOMEZ-ACEBO y MODET.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a armaduras constituidas de montantes ó postes reunidos entre sí por largueros cuyo nivel es regulable.

Una aplicación importante de la invención se refiere a las estanterías de perfilados y, más especialmente, a las plataformas de sustentación. Estas estanterías están constituidas por escalas soldadas, unidas entre sí por largueros que con la mano se les puede poner en posición a alturas regulables según un paso fijo. Cada escala está hecha por dos postes reunidos entre sí por travesaños fijos y perforados, a separaciones regulares, de orificios donde se engancha los enganches de los largueros. El paso de regulación de nivel de los largueros es por tanto igual a la separación de los orificios. Así resulta evidentemente una limitación de las posibilidades de reducción del paso, no pudiendo estar los orificios demasiado próximos sin que la estructura se debilite.

La invención propone suprimir este inconveniente agenciando la estructura de tal modo que el paso de regulación sea dos veces más pequeño que la separación de los orificios.

La plataforma de sustentación según la invención se caracteriza por una estructura simétrica de los enganches de los largueros con respecto a un eje equidistante de las dos escalas y que permite así el giro de los largueros, y mediante un decalaje, igual al cuarto de la separación de los orificios de los postes, entre el eje medio del larguero y el de sus enganches.

El giro del larguero permite entonces darle una posición baja y otra posición alta distantes la mitad de la separación de los orificios para cada nivel de enganche de sus enganches; la posición superior que corresponde a un nivel de enganche cualquiera está igualmente espaciada, con respecto a la posición baja correspondiente al nivel de enganche inmediatamente superior, la mitad de la separación de los orificios. Así resulta que el paso de regulación es uniforme e igual a la mitad de la separación de los

orificios.

La invención será mejor comprendida con ayuda de la descripción detallada siguiente con referencia al dibujo anexo, en el que:

La figura 1 es una vista parcial en alzado del elemento de estructura de una plataforma de sustentación conforme a una forma de ejecución -
5 preferida de la invención.

La figura 2 es una vista de perfil que representa un poste y la percepción extrema de un larguero enganchada a este poste.

El elemento de estructura parcialmente representado en la figura 1 comprende dos postes 1 y 2 y largueros de los cuales dos de ellos han
10 sido representados en 3 y 4.

Cada poste comprende al menos una serie de perforaciones tales como 5 y 6 distribuidas con separación constante e (siendo e el intervalo entre los centros de los orificios). Cada larguero finaliza en dos enganches
15 7 y 8 provistos cada uno de órganos simétricos de fijación amovible al poste. A título de ejemplo, la figura 2 representa un poste constituido por un perfilado en C, 9, al que se fija un larguero 11 por mediación de un angular de enganche 10. Este se suelda por ejemplo al larguero y se solidariza al poste por un pasador 12.

En la figura 1 se vé que en eje medio XX' de cada enganche 7 está
20 decalado $e/4$ con respecto al $(X_1X'_1)$ del larguero 3. Así resulta que si se gira el larguero 3 haciéndolo pivotar alrededor de un eje OO' perpendicular al plano de la figura, como lo indican las flechas F, viene a ocupar una posición similar a la que se representa en el dibujo para el larguero 4,
25 es decir en la que el eje $X_1X'_1$ está por debajo del eje XX' . En esta nueva posición, el larguero 3 puede fijarse a los mismos orificios. Es evidente que el paso de regulación del nivel de los largueros es por tanto $e/2$.

Para que la fijación del enganche a los mismos orificios en dos
30 posiciones (superior e inferior) sea posible, es preciso evidentemente que los enganches 7 y 8 sean simétricos con respecto al eje OO' .

Va sin decir que este tipo de estructura podrá ser el objeto de aplicaciones diversas, y comprender numerosas variantes sin salir del marco de la invención.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Armadura en particular para estantería, que comprende una pluralidad de pares de poste unidos entre sí por largueros, teniendo estos postes orificios de enganche regularmente separados y estando provistos los largueros, en cada porción extrema, de un enganche apto para solidarizarse al poste correspondiente por medio de órganos de fijación dispuestos en los orificios de enganche, caracterizada por una estructura simétrica de los dos enganches de cada larguero con respecto a un eje perpendicular al plano de los largueros y equidistante de los postes, y por un decalaje, igual al cuarto de la separación de los orificios, entre el eje medio del larguero y el de sus enganches.

2.- Armadura en particular para estantería; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta Memoria, consta de 4 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

8 MAR. 1977

CONSTRUCTIONS MILLS-K

SUNEZ ACERO Y MOREN

e p. Firmado de Sunez Acero y Moren

Fig. 2

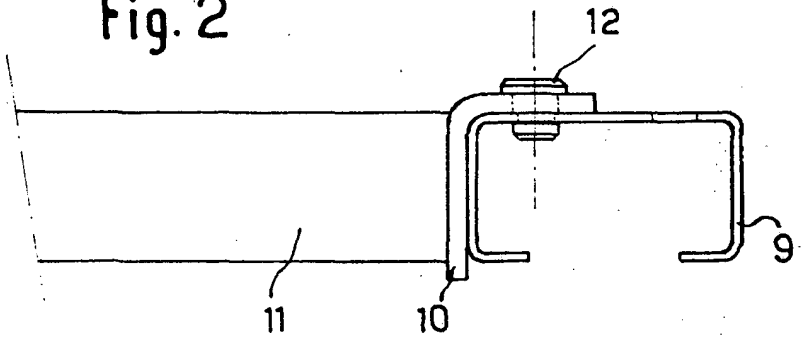
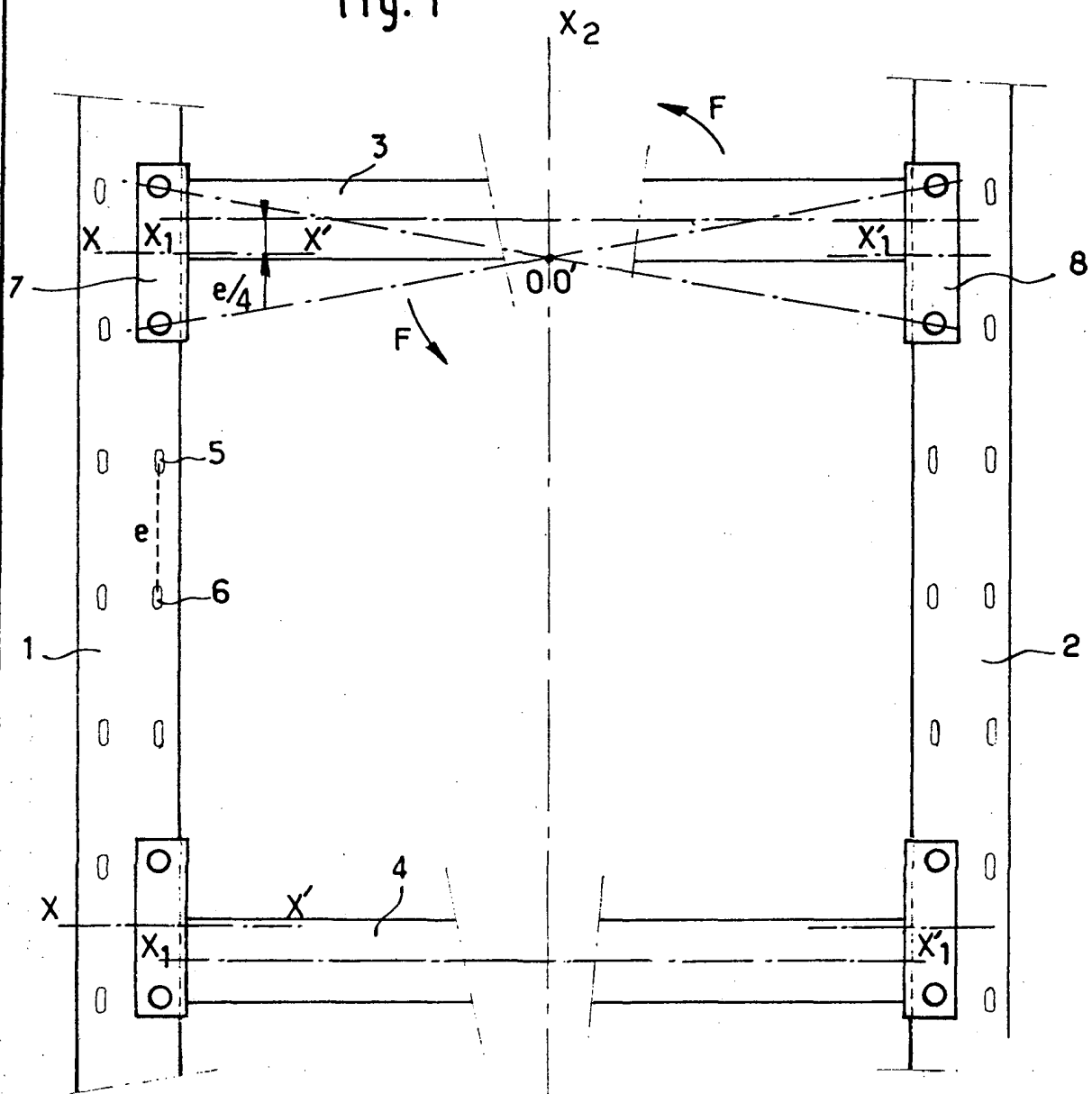


Fig. 1



8 MAR. 1977

Madrid

GOBIERNO ESPAÑOL Y LEY
de Propiedad Industrial

[Handwritten signature]